

## Abiertas las nuevas convocatorias de ayudas LEADER para proyectos de la comarca de Alto Guadiana Mancha

Enviado por multimedia en Mar, 07/07/2020 - 10:58

Martes, 7 Julio, 2020

**Subtitular:** “Tenemos cerca de 2 millones de euros, para subvencionar actividades de nuestro territorio. Queremos ayudar especialmente a los pueblos pequeños, por eso el 75% de las ayudas se reservan para ellos”, explica el presidente de Alto Guadiana, Pedro Antonio Palomo

### Contenido:

La Asociación para el Desarrollo del **Alto Guadiana Mancha** (Ciudad Real) abre dos nuevas convocatorias de ayudas en la comarca dentro de la medida 19 LEADER del programa de Desarrollo Rural de Castilla la Mancha 2014-2020, que la Junta establece para la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Estas convocatorias cuentan con una dotación cercana a los 2 millones de euros, y van dirigidas tanto a actividades no productivas como a proyectos productivos. En ambos casos, al menos el 75% de las ayudas se reserva para los municipios de menos de **10.000 habitantes**.

“Como novedades de estas convocatorias destaca la concurrencia competitiva y el aumento de las ayudas a proyectos no productivos hasta los 200.000 €”, explicaba el presidente de este Grupo de Acción Local y alcalde de Carrizosa, Pedro Antonio Palomo.

Las ayudas para **proyectos productivos** están destinadas a autónomos o empresas que generen o consoliden al menos 1 puesto de trabajo, y se dediquen a la producción de bienes o servicios privados que puedan ser comercializados, siendo el porcentaje máximo de ayuda el 45% de la inversión realizada.

Mientras que, las **actividades no productivas** son aquellas que no generan ingresos, o en el caso tenerlos, éstos proceden de tasas, precios públicos o tarifas, en el caso de gestión indirecta de servicios públicos, es decir, están destinadas para ayuntamientos y entidades públicas, cuyo porcentaje máximo de ayuda será del 90%.

### Requisitos de presentación

El plazo para solicitar estas ayudas termina el próximo **6 de agosto de 2020**, y como requisito fundamental se establece que los proyectos se desarrollen en los municipios del ámbito geográfico de la **Asociación Alto Guadiana Mancha**: Alhambra, Argamasilla de Alba, Arenas de San Juan, Carrizosa, Daimiel, Las Labores, La Solana, Llanos del Caudillo, Manzanares, Herrera de la Mancha, Membrilla, Puerto Lápice, Pozo de la Serna (pedanía), Ruidera, San Carlos del Valle, Villarrubia de los Ojos y Villarta de San Juan.

Toda la información, bases y solicitudes de la convocatoria se pueden consultar en la página web de la Asociación, en el siguiente link:

<http://www.infomancha.com/altoguadianamancha/41/bases-y-convocatorias-de-ayudas-medida-19-leader>

**URL de origen:** <https://gabinetemultimedia.com/content/abiertas-las-nuevas-convocatorias-de-ayudas-leader-para-proyectos-de-la-comarca-de-alto>